|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Código:** | **2** | **0** | **2** | **0** |  | **0** | **9** | **0** | **1** |

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ**

**ESTUDIOS GENERALES LETRAS**

TRABAJO INDIVIDUAL

Título: **Desunión en España por la guerra civil y dictadura**

Nombre: **Sebastián Daniel Gómez Farje**

Tipo de evaluación: **Trabajo Final**

Curso: **Taller de Escritura e Interpretación de Textos (LIN-126)**

Horario: **0107**

Profesor(a): **Carlos Jesús Torres Astocóndor**

SEMESTRE 2020-1

***I. Esquema***

Tema: Efectos en la unidad social de la Guerra Civil Española y dictadura de Franco en la España actual.

Pregunta de Investigación: ¿Cuáles fueron las consecuencias de la Guerra Civil Española y la dictadura de Franco que generan desunión de la población en la España actual?

1. Introducción
2. Represión contra las nacionalidades históricas
   1. Deseo de independencia de Cataluña
   2. Búsqueda de autonomía de País Vasco
3. Simpatía por el franquismo
   1. Surgimiento del franquismo sociológico
   2. Presencia de elementos franquistas en la política
4. Cierre

***II. Texto***

Los conflictos entre ideologías a lo largo de la historia han moldeado el mundo en el que vivimos ahora. Probablemente la manifestación de conflicto más conocida sea la Segunda Guerra Mundial, evento que abrió paso a la Guerra Fría y sentó las bases ideológicas para el mundo moderno. Sin embargo, se tiende a olvidar al conflicto que muchos consideran como la primera batalla entre ideologías y que simuló en miniatura la mayor contienda bélica de la historia. La Guerra Civil Española no solo es un evento muy importante por la significación política que tuvo para el mundo entre las guerras, sino porque daría inicio al régimen fascista más duradero en la historia. La cruenta guerra y el cruel régimen que le siguió trajeron muchas consecuencias consigo, algunas de ellas siguen presentes en España hasta el día de hoy.

Las consecuencias que el conflicto y dictadura trajeron a España que se mantienen hasta el presente han sido estudiadas desde diversas disciplinas. Desde una perspectiva demográfica, se ha calculado el impacto que la guerra tuvo en la mortalidad y fecundidad, factores que explican la transición demográfica tardía en la que se encuentra España en el presente (Ortega & Silvestre 2006: 61-62). Estudios desde una perspectiva económica han analizado cómo la guerra, naturalmente, tuvo un efecto negativo en la economía, pero más profundamente la manera en que el manejo económico del régimen no permitió una efectiva recuperación hasta el año 1960, lo cual explica la relativa inferioridad en la economía de España comparada con la de sus vecinos europeos (Pires 2003: 30). Desde una perspectiva migratoria, se ha observado el desplazamiento de la población Española durante el régimen, ya sea hacia el exterior o hacia el interior de España por el desempleo, que explica la concentración de habitantes en determinados sectores del país en el presente (Aróstegui et al. 2005: 334-337).

Dentro de este marco de enfoques, el presente trabajo analizará, desde una perspectiva social, la Guerra Civil Española y la dictadura de Franco, y responderá la siguiente pregunta: ¿Cuáles fueron las consecuencias de la Guerra Civil Española y la dictadura de Franco que generan desunión de la población en la España actual? Para abordar este tema, se analizarán dos subtemas principales: la represión contra las nacionalidades históricas y la simpatía por el franquismo en la población española. El primer subtema explicará la represión y sus efectos sociales en Cataluña y País Vasco. El segundo subtema, explicará qué es el franquismo sociológico y el franquismo en la política, así como sus efectos en la población española actual.

Durante la Guerra Civil Española, ambos bandos cometieron represiones severas contra los miembros de la facción enemiga, lo cual empeoró la ya paupérrima relación entre la población. Al terminar el conflicto, en 1939, los sublevados cumplieron su acometido: establecer un gobierno dictatorial de derecha. Este nuevo régimen, dirigido por el general Francisco Franco, continuó las represiones y se hizo más evidente la diferencia entre vencedor y vencido. Las regiones más afectadas por la represión franquista, tanto durante como después del conflicto, fueron las nacionalidades históricas de España: Cataluña, País Vasco y Galicia. Franco gobernó hasta su muerte en 1975 y, para entonces, la sociedad española ya estaba severamente fracturada por los abusos y represiones que se cometieron contra estos territorios.

Cataluña es una región al nordeste de España que limita con Francia y Andorra hacia el norte. La represión contra esta nacionalidad fue de carácter casi exclusivamente lingüístico. Los últimos años habían sido prósperos para el catalán y Cataluña al haber recibido su carácter oficial y estatuto de autonomía respectivamente tan solo 7 años antes. Con la llegada de Franco al poder, el catalán fue eliminado del sistema educativo y de los medios de comunicación (Ferrer 1987: 7). La Iglesia Católica que tomó el bando franquista durante la guerra, contribuyó a la agresión al mandar que el culto se ejercitara solo en español. Asimismo, los topónimos, y nomenclatura de todo tipo fueron cambiados con el propósito de reemplazar los nombres catalanes por los españoles. El ejemplo más notorio de esto es el mismo nombre de la región, que pasó de ser “Catalunya” a “Cataluña” (Montagut 2017). El nuevo régimen también exilió a intelectuales y docentes considerados “pro catalanes”, y prohibió la publicación de libros en catalán. A pesar de que estas medidas fueron menos sólidas con el pasar de los años, el progreso literario que Cataluña había gozado fue revertido y, lamentablemente, cuando pudo volver a florecer la literatura, el público receptor había quedado notoriamente reducido debido a las medidas anti catalanas del gobierno (Crameri 2017: § 4).

La represión en Cataluña generó consecuencias que hoy en día contribuyen a la desunión de la población. Naturalmente, surgió un nacionalismo más potente en la región por la opresión y, una vez destituido el régimen, pudo manifestarse aún más. Durante los últimos años, el movimiento nacionalista catalán ha generado una inestabilidad social, política y económica (Europa Digital s/f). El mayor exponente de esta alza en inestabilidad fue el referéndum que se convocó en octubre de 2017. El referéndum, que buscaba la independencia de España, atrajo atención internacional y, aunque fuera desconocido por el gobierno español, obtuvo el 90% de los votos a favor. Enfrentamientos entre votantes y las autoridades generaron antagonismo entre Cataluña y el resto de España, pero el conflicto va más allá si se considera que el referéndum contó con menos del 50% de participación ciudadana (El Periódico 2017). El nacionalismo catalán está muy ligado a la lengua y cultura catalana, pero, por las medidas de Franco, Cataluña está también dividida en su interior. Casi un cuarto de la población no habla catalán y solo la mitad lo utiliza regularmente. Asimismo, regiones que antes eran consideradas “pro catalán” fueron transformadas a zonas de predominante habla castellana (Montrul 2013: 262; Rico 2018). Estos factores reducen el nacionalismo en diversas áreas de Cataluña y, aunque no en forma de conflicto, también representan una desunión en la población.

País Vasco es una región al norte de España que limita con Francia al este. La represión contra esta nacionalidad se manifestó ampliamente durante el conflicto armado, pero también de manera lingüística. A diferencia de Cataluña, al inicio del conflicto, País Vasco se encontraba dividido entre los dos bandos y se produjeron muchos enfrentamientos durante el desarrollo de la guerra. En los primeros años del conflicto, la represión en zonas controladas por los sublevados tomó forma en encarcelamientos y ejecución de prisioneros, usualmente relacionados con la muerte de personal sublevado en el frente (Barruso 2007: 658). Siendo de carácter fascista, Franco reprimió a las nacionalidades históricas, pero contra País Vasco hubo una particular aversión por ser la más diferenciada de todas. Este hecho es evidenciado por las declaraciones que los militares efectuaron el 12 de noviembre de 1936 en Salamanca, donde se afirmó que tanto Catalunya, principalmente por ser izquierdista, como País Vasco eran “cánceres en el cuerpo de la nación” (Arnabat 2013: párr. 32). Además de las más de 4 600 ejecuciones en custodia, la brutalidad contra País Vasco se caracterizó por los 709 bombardeos que efectuó el bando sublevado indiscriminadamente, siendo los casos más notorios Gernika y Durango, donde el objetivo fue la población civil (Barruso 2007: 670; Gogora-Instituto de la Memoria 2017). Después de la guerra, se aplicó la represión lingüística de manera que el euskera fue eliminado de los sistemas de administración y educación, pero se conservó parcialmente en forma de folklore, a pesar de que autores y poetas fueron virtualmente eliminados durante las ejecuciones (Gabilondo 2016: 221; Penelo 2009).

Las represiones lingüísticas trajeron las consecuencias esperadas en el euskera. La población vascoparlante, que en 1886 ya llegaba a ser el 54% de habitantes en regiones vascas de España y Francia, fue reducida a aproximadamente un 25% a finales de la dictadura y, para 2017, la cifra subió a apenas 28,4% (Cierbide 1995: 52-53; Rodríguez 2017). Por otro lado, lo ocurrido en Gernika inspiró a Picasso a hacer su famosa pintura, hecho que evidenció el profundo impacto que causó la brutalidad durante el conflicto armado (Jara 2018). Tanto la brutalidad como la represión lingüística causaron una ruptura total entre sectores de la población vasca y el resto de España, ruptura que se manifestaría en el grupo terrorista Euskadi Ta Askatasuna (ETA). ETA se conformó bajo los pilares de defender el euskera, promover etnicismo, antiespañolismo y búsqueda de independencia de territorios vascos en España y Francia. El grupo representaría la desunión en España desde su fundación en 1952 hasta su disolución en 2018, dejando 7424 víctimas entre heridos y fallecidos sin contar las víctimas francesas. Las actividades de ETA, si se tiene en cuenta procedencia de la víctima y lugar del atentado, han afectado a absolutamente todas las provincias españolas, incluyendo las Islas Canarias, Islas Baleares, Ceuta y Melilla (El Mundo 2009; García 2018). En contraste con Cataluña, la independencia es apoyada por un sector mínimo de la población, mientras que la opción más popular es aumentar el autogobierno. Asimismo, hay opiniones encontradas acerca de condenar la actividad de ETA, que la población adulta mayor de 55 encuentra más difícil de hacer. Además, a pesar del bajo deseo de independencia, más de un tercio de la población vasca apoyó la decisión de independencia de Cataluña, lo cual evidencia la falta de sentimiento de unión nacional que existe (Gorospe 2017). Estas opiniones encontradas generan una desunión de España y una desunión interna, ambas producto de años de represión franquista y de las acciones de ETA, la manifestación de la ruptura total entre la población.

El franquismo es definido por la Real Academia Española (RAE) como: “Dictadura de carácter totalitario impuesta en España por el general Franco a partir de la guerra civil de 1936 – 1939 y mantenida hasta su muerte” (RAE 2014). Asimismo, la RAE denomina franquista a cualquier “Partidario o seguidor del franquismo” (RAE 2014). Un elemento que causa desunión en la población de España es la opinión que el franquismo recibe. En la actualidad, ya sea de manera directa o indirecta, aún existen quienes pueden ser considerados franquistas. En otras palabras, no existe condena o apoyo unánime hacia el régimen, situación que, consecuentemente, causa división.

El franquismo sociológico es usualmente considerado como la presencia de elementos franquistas en la sociedad y definido por el sociólogo Joaquín Arango como “la falta de dar el paso a condenarlo [a Franco], de romper con él” (Esparza 2016). Este legado del franquismo se empezó a formar en el momento en que el régimen terminó. Macé afirma que, cuando comenzó la democracia, el franquismo seguía presente en la población en cuanto a valores o manera de actuar. Asimismo, se formaron alianzas entre las élites y funcionarios franquistas, y la nueva democracia, ya que este primer grupo se disolvió a sí mismo para conservar algo de poder y aún existían varios problemas urgentes que no podrían ser resueltos adecuadamente sin compromiso. Debido a la existencia de esta alianza, no pudo condenarse de manera oficial el anterior régimen y se limitaron las oportunidades de debatir acerca del mismo (Macé 2012). Esta falta de condena generalizada ocasiona que, aunque la mayoría buscaba cambiar de régimen, se generaron las condiciones para que el sector que apoyaba el régimen también pueda prevalecer o aflorar naturalmente. Por último, el carácter democrático del nuevo régimen fue vital para la generación del franquismo sociológico, como afirma el historiador Paul Preston: "La transición y la llegada a la democracia, precisamente por ser una democracia en la que hay libertad de expresión, no hizo un 'contralavado' de cerebro" (Esparza 2016).

En la actualidad, el franquismo sociológico esta sedimentado en la población española. Según un estudio del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) en 2018, a pesar de que un 37% considerara al régimen negativo, un 46% considera que fue tanto positivo como negativo. Además 10% consideró que fue un periodo positivo y 7% no se pronunció (CIS 2008). Ejemplos de divisiones en los intereses de la población a partir del franquismo sociológico son las exhumaciones. La Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica (ARMH) es una asociación que se originó en el año 2000 con el objetivo principal de exhumar los cuerpos de las fosas comunes creadas durante la Guerra Civil (ARMH s/f). El movimiento está dirigido para las víctimas del franquismo ya que, durante la dictadura, se mandó a que solo cadáveres republicanos permanecieron en las fosas. La asociación solicitó ayuda estatal inicialmente, pero “afirman haberse sentido a menudo claramente discriminados, y especialmente en el periodo de gobierno de Aznar [del Partido Popular (PP)]” (Macé 2012), debido a que no la recibieron y el gobierno decidió, en cambio, subvencionar a la Fundación Francisco Franco. Esta fundación está compuesta de quienes admiran y buscan difundir a Franco por sus logros, acciones políticas y militares, así como su condición humana (Macé 2012). Similarmente, cuando el gobierno de Pedro Sánchez, del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) intentó exhumar el cuerpo de Franco en 2018 del complejo monumental que él construyo, el Valle de los Caídos, con intenciones de justicia, se armaron masivas manifestaciones pro – franquistas que buscaban que no se llegue a realizar el acometido. La creación del Movimiento por España, responsable de las manifestaciones, demuestra que aún hay una porción de la población que posee afinidades franquistas y afirman que “media España no quiere que Franco sea exhumado” (El Plural 2018).

Las alianzas que se formaron al iniciar la república también permitieron que haya partidos políticos asociados con el legado franquista. La derecha española no atravesó ningún proceso de ruptura con el anterior régimen, por lo que partidos como PP son, culturalmente, sucesores del franquismo (El Estado 2019). Además, el partido de extrema derecha Vox surgió recientemente de una facción del PP y busca reivindicar una supuesta gloria pasada de España, refiriéndose al periodo franquista. En paralelo, las propuestas más extremas de Vox han impulsado a otros partidos de derecha como el PP o Ciudadanos a ser más atrevidos a apoyar ideas polémicas de Vox para retener a sus votantes, aquellos de derecha extrema (ROS 2019).

La división que representa el franquismo en la política para la población es notoria. La Ley de Memoria Histórica, por ejemplo, fue legislada en 2007 con el objetivo de establecer medidas en favor de las víctimas de la guerra y dictadura, y entre sus implicaciones se encontraba retirar simbología franquista del espacio público (Ministerio de Justicia 2007). No obstante, mientras determinados lugares del país cumplen la ley. en varias localidades donde la autoridad es de derecha, los ayuntamientos simplemente se niegan a ejecutarla. (El Estado 2019). En contraparte, lugares como la ciudad de Valencia y Madrid se encontraron sometidos a manifestaciones encontradas entre pro – franquistas y anti – franquistas por la polémica de estatuas de Franco, cada lado respaldado por su respectivo partido político. Esto quiere decir que, mientras el PSOE y similares respaldaban a los anti – franquistas, el PP y partidos nacionalsindicalistas a los simpatizantes de Franco directamente. Por otro lado, el simple discurso de odio que militantes de partidos de derecha y sus representantes pronuncian fomenta división al antagonizar grupos específicos. Durante las protestas en Madrid mencionadas, los militantes del PP lanzaban gritos xenófobos contra quienes apoyaban tumbar la estatua. A su vez, los militantes del PP recibieron insultos por parte de militantes falangistas por considerarlos traidores a la derecha (El Plural 2015; SANCHIS 2005). Esta clase de enfrentamientos verbales entre militantes genera división y enfrenta a la población según su alineamiento político. En cuanto a representantes, Vox oficialmente se pronuncia en contra de las comunidades autónomas, promete eliminar partidos políticos opuestos a Vox y encarcelar a miembros de dichos partidos, busca abolir leyes que protegen la memoria histórica y la ideología de género, antagoniza a la izquierda política de España, se burla de la derecha moderada y propone políticas anti – migratorias (La Vanguardia 2018a; La Vanguardia 2018b). Naturalmente, hay una división con los grupos atacados.

En síntesis, la Guerra Civil Española y la dictadura de Franco ocasionaron consecuencias que repercuten actualmente en la unidad de la población de España. Los factores que generan la desunión son las consecuencias de la represión contra las nacionalidades históricas y la simpatía por el franquismo en sectores de la población. Las represiones contra las nacionalidades de Cataluña y País Vasco fueron efectuadas principalmente durante la dictadura y guerra civil respectivamente. En Cataluña, la represión condujo a un alza de sentimiento nacionalista que ha llegado a buscar independencia y, en País Vasco, ocurrió una ruptura total por una época representada por ETA, así como se generó un mayor sentimiento de autonomía en la región posteriormente. La falta de sentimiento de unidad nacional es una manifestación de desunión. Por otro lado, la simpatía por el franquismo se ve manifestada en los sectores de la población que podrían ser considerados franquistas según el franquismo sociológico y por los partidos políticos de la derecha española. El sector de la población que se considera franquista, por sus ideales y afinidades, va en contra de lo que otros sectores de la población procuran realizar, lo cual lleva a una división en cuanto a la toma de decisiones, como se evidencio en el caso de las exhumaciones. Asimismo, los partidos políticos de derecha respaldan a los sectores de la población simpatizantes de Franco, así como otros partidos hacen lo mismo con quienes no son simpatizantes, situación que genera división; y partidos de ultraderecha difunden odio y antagonismo contra determinados sectores de la población.

España está sufriendo los efectos de su pasado y pareciera que aquel pasado podría repetirse. Es de vital importancia analizar y entender las causas que generan estas divisiones en la población si se quiere evitar aún más ruptura. Las autoridades deben procurar fomentar la unión de los grupos divididos, no solo con la unión falaz de tolerancia que existe, sino generar un sentimiento unánime de unidad española, teniendo en cuenta todos los puntos de vista. Las leyes pueden ser útiles para esta tarea, pero si fallan, como está ocurriendo actualmente, es necesario concentrar los esfuerzos en la educación y las futuras generaciones.

***III. Bibliografía***

ARNABAT, Ramón

2013 “La represión: el ADN del franquismo español”. *Cuadernos de Historia*. Santiago, año 32, número 39, párr. 26-32.

Consulta: 9 de junio de 2020

<https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0719-12432013000200002>

ARÓSTEGUI, Julio; GARCÍA, Margarita; GATELL, Cristina; PALAFOX, Jorge & RISQUES, Manel

2005 “El franquismo: desarrollo económico y transformaciones sociales (1959-1975)”. *Historia*. Barcelona: Vicens Vives, pp. 332 - 351

ASOCIACIÓN PARA LA RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA (ARMH)

*ARMH*. Consulta: 14 de julio de 2020

<https://memoriahistorica.org.es/que-es-la-asociacion-para-la-recuperacion-de-la-memoria-historica-armh-2000-2012/>

BARRUSO, Pedro

2007 “La represión en las zonas republicana y franquista del País Vasco durante la Guerra Civil”. *Historia Contemporánea*. Guadalajara, año 19, número 35, pp. 653-681

CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLÓGICAS (CIS)

2008 *Memorias de la Guerra Civil y El Franquismo*. Consulta: 14 de julio de 2020.

<http://www.cis.es/cis/export/sites/default/-Archivos/Marginales/2760_2779/2760/Es2760.pdf>

CIERBIDE, Ricardo

1995 “La lengua vasca en su entorno histórico sociocultural”. *Sancho el Sabio: Revista de cultura e investigación vasca.* Vitoria-Gasteiz, año 5, número 5, pp. 49-56

CRAMERI, Kathryn

2017 *Language, the Novelist and National Identity in Post-Franco Catalonia*. Segunda Edición. New York: Routledge

EL ESTADO

2019 “El franquismo que nos queda”. *El Estado*. Madrid, 4 de diciembre. Consulta: 14 de julio.

<https://elestado.net/franquismo-que-queda/>

EL MUNDO

2009 “La Dictadura del Terror”. En *El Mundo*. Consulta: 11 de junio de 2020

<https://www.elmundo.es/eta/historia/index.html>

EL PERIÓDICO

2017 “Resultados del referéndum en Catalunya: con datos por municipio, comarcas y provincias”. *El Periódico*. Barcelona, 6 de octubre. Consulta: 10 de junio de 2020

<https://www.elperiodico.com/es/politica/20171006/resultados-referendum-cataluna-2017-6319340>

EL PLURAL

2015 “De como se retiró entre protestas, la estatua de Franco del centro de Valencia”. *El Plural*. Madrid, 20 de noviembre. Consulta: 14 de julio de 2020.

<https://www.elplural.com/sociedad/de-como-se-retiro-entre-protestas-la-estatua-de-franco-del-centro-de-valencia_25409102>

EL PLURAL

2018 “La advertencia de Rufián sobre la manifestación ‘fascista’ del Valle de los Caídos”. *El Plural*. Madrid, 16 de julio. Consulta: 14 de julio de 2020.

<https://www.elplural.com/politica/advertencia-rufian-manifestacion-fascista-valle-de-los-caidos_200154102>

ESPARZA, Pablo

2016 “Entrevista a Joaquín Arango y Paul Preston”. En *¿Quiénes son y dónde están los franquistas de hoy en España?*. 18 de julio.

Consulta: 30 de junio de 2020

<https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-36807856>

EUROPA DIGITAL

*Europa Digital*. Consulta: 10 de junio 2020

<https://europadigital.es/historia/nacionalismo-catalan/>

FERRER, Francesc

1987 “La persecución política de la lengua catalana”. *Catalònia cultura*. Barcelona, año 1, número 3, pp. 6-7

GABILONDO, Joseba

2016 *Before Babel: A History of Basque Literatures*. s/l: Barbaroak LLC

GARCÍA, Marcos

2018 “El legado mortal de ETA: todos los datos sobre sus 858 asesinatos”. *El Confidencial*. Madrid, 3 de junio. Consulta: 11 de junio de 2020

<https://www.elconfidencial.com/espana/2018-06-03/eta-numeros-victimas-mortales-terrorismo_1565850/>

GOGORA-INSTITUTO DE LA MEMORIA

2017 *Bombardeos de la Guerra Civil*. Consulta: 11 de junio de 2020

<https://opendata.euskadi.eus/catalogo/-/bombardeos-de-la-guerra-civil-en-euskadi/>

GOROSPE, Pedro

2017 “Solo el 16,9% de los vascos quiere la independencia”. *El País*. Bilbao, 23 de junio. Consulta: 11 de junio de 2020

<https://elpais.com/politica/2017/06/23/actualidad/1498213521_535228.html>

JARA, Estanislao

2018 “El bombardeo de Guernica en 1937, la masacre que inspiró a Picasso”. En *National Geographic*. Consulta: 11 de junio de 2020

<https://historia.nationalgeographic.com.es/a/bombardeo-guernica-1937-masacre-que-inspiro-a-picasso_12702/1>

LA VANGUARDIA

2018a “Las frases de VOX en Barcelona”. *La Vanguardia*. s/l, 30 de marzo. Consulta: 14 de julio de 2020

<https://www.youtube.com/watch?v=JIClzN19ZEw>

LA VANGUARDIA

2018b “Las FRASES más INCENDIARIAS de VOX”. *La Vanguardia*. s/l, 8 de diciembre. Consulta: 14 de julio de 2020

<https://www.youtube.com/watch?v=9-vpL_yR6_A>

MACÉ, Jean François

2012 “Los conflictos de memoria en la España post-franquista (1976-2010)”. *Bulletin hispanique*. Bordeaux, año 114, volumen 114, número 2, pp. 749-774

Consulta: 9 de junio de 2020

<https://journals.openedition.org/bulletinhispanique/2150>

MINISTERIO DE JUSTICIA

2007 *Ley 52/2007*. Ley de la Memoria Histórica. Madrid, 26 de diciembre de 2007.

MONTAGUT, Eduardo

2017 “La represión franquista de la cultura catalana”. *Público*. Nueva Tribuna. Madrid, 21 de noviembre. Consulta: 9 de junio de 2020

<https://www.nuevatribuna.es/articulo/historia/represion-franquista-cultura-catalana/20171121140851145531.html>

MONTRUL, Silvina

2013 *El bilingüismo en el mundo hispanohablante*. Hoboken: John Willey & Sons

ORTEGA, José & SILVESTRE, Javier

2006 “Las consecuencias demográficas”. En MARTINEZ, Elena & ACEÑA, Pablo. *La economía de la Guerra Civil*. Barcelona: Marcial Pons, Ediciones de Historia, pp. 53 - 106

PENELO, Lidia

2009 “Lenguas silenciadas a golpe de prohibición”. *Público*. Madrid, 1 de abril. Consulta: 11 de junio de 2020

<https://www.publico.es/actualidad/lenguas-silenciadas-golpe-prohibicion.html>

PIRES, Luis Enrique

2003 “El crecimiento económico y la convergencia en España”. *La regulación económica en las dictaduras: El condicionamiento industrial en España y Portugal durante el siglo XX*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, pp. 13 – 48

Consulta: 22 de junio de 2020.

<https://eprints.ucm.es/3632/1/T23630.pdf>

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (RAE)

2014 Diccionario de la lengua española. Vigésimo tercera edición. Madrid: Espasa

RICO, José

2018 “¿Está el catalán en peligro de muerte?”. *El Periódico*. Barcelona, 1 de abril. Consulta: 10 de junio de 2020

<https://www.elperiodico.com/es/politica/20160401/estadisticas-uso-conocimiento-catalan-5019583>

RODRIGUEZ, Sergio

2017 “Vivir en euskera, el gran desafío de un idioma en continuo crecimiento”. *El Mundo*. Bilbao, 3 de diciembre. Consulta: 11 de junio de 2020

<https://www.elmundo.es/pais-vasco/2017/12/03/5a22f3e7268e3e7e518b45c7.html>

ROS, Laia

2019 “El auge de la extrema derecha marca las elecciones”. *La Vanguardia*. Barcelona, 24 de abril. Consulta: 30 de junio de 2020.

<https://www.lavanguardia.com/vida/junior-report/20190418/461717912165/crecimiento-extrema-derecha-espana.html>

SÁNCHEZ, Glicerio

2002 “La persistencia del franquismo en la sociedad española actual”. En NAVAJAS, Carlos (editor). *Actas del IV Simposio de Historia Actual*. La Rioja: Instituto de Estudios Riojanos, pp. 93-112

SANCHIS, Luis

2005 “Protesta en Madrid por la retirada de la estatua de Franco”. *El Periódico*. Zaragoza, 18 de marzo. Consulta: 14 de julio de 2020.

<https://www.elperiodicodearagon.com/noticias/espana/protesta-violenta-madrid-retirada-estatua-franco_172429.html>

**Rúbrica del trabajo final\***

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Indicador** | **Puntaje obtenido** | **Excelente** | **Satisfactorio** | **En proceso** | **En inicio** |
| **Estructura**  **(4 p.)** |  | * Elabora párrafos en los que se explicita la idea principal (oración temática) o se infiere con total claridad. * Todas las ideas presentadas en la introducción, cuerpo y cierre guardan una relación clara al interior de cada parte. * Todas las ideas presentadas permiten vincular de manera articulada las tres partes (introducción, cuerpo y cierre).   **(Hasta 4 puntos)** | * Elabora párrafos en los que la idea principal (oración temática) se infiere con bastante claridad, a pesar de que esta puede no estar explícita. * La mayoría de las ideas presentadas en la introducción, cuerpo y cierre guardan una relación clara al interior de cada parte. * La mayoría las ideas presentadas permiten vincular de manera articulada las tres partes (introducción, cuerpo y cierre).   **(Hasta 3 puntos)** | * Elabora párrafos en los que no se explicita la idea principal (oración temática), pero esta puede inferirse parcialmente o con dificultad. * Algunas de las ideas presentadas en la introducción, cuerpo y cierre guardan una relación clara al interior de cada parte. * Algunas de las ideas presentadas permiten vincular de manera articulada las tres partes (introducción, cuerpo y cierre).   **(Hasta 2 puntos)** | * Elabora párrafos en los que no se explicita la idea principal (oración temática) ni se infiere claramente. * Pocas de las ideas presentadas guardan una relación clara al interior de cada parte. * Pocas de las ideas presentadas permiten vincular de manera articulada las tres partes (introducción, cuerpo y cierre).   **(Hasta 1 punto)** |
| **Desarrollo de ideas**  **(6 p.)** |  | * Presenta amplias evidencias, justificaciones o explicaciones que desarrollan con solidez sus ideas. * No presenta digresiones.   **(Hasta 6 puntos)** | * Presenta suficientes evidencias, justificaciones o explicaciones al desarrollar sus ideas. * Presenta pocas digresiones.   **(Hasta 4 puntos)** | * Presenta algunas evidencias, justificaciones o explicaciones al desarrollar sus ideas. * Presenta algunas digresiones.   **(Hasta 2.5 puntos)** | * Presenta escasas evidencias, justificaciones o explicaciones al desarrollar sus ideas. * Presenta numerosas digresiones.   **(Hasta 1 punto)** |
| **Manejo de fuentes bibliográficas**  **(4 p.)** |  | * Valida todas sus ideas a partir de las fuentes consultadas. * Inserta todas las citas al texto de forma articulada.   **(Hasta 4 puntos)** | * Valida la mayoría de sus ideas a partir de las fuentes consultadas. * Inserta la mayoría de las citas al texto de forma articulada.   **(Hasta 2.5 puntos)** | * Valida algunas de sus ideas a partir de las fuentes consultadas. * Inserta algunas de las citas al texto de forma articulada.   **(Hasta 1.5 punto)** | * Valida muy pocas de sus ideas a partir de las fuentes consultadas. * Inserta las citas al texto de forma deficiente o no utiliza citas.   **(Hasta 0.5 punto)** |
| **Formato general y sistema de referencias y bibliografía**  **(2 p.)** |  | * En todo el texto, sigue las indicaciones de formato especificadas por el docente (carátula, tamaño de letra, espaciado, márgenes, etc.). * En todo el texto, indica las fuentes usadas mediante la referencia parentética según el formato de la *Guía PUCP*. * Elabora la bibliografía según las pautas de la *Guía PUCP*.   **(Hasta 2 puntos)** | * Sigue la mayoría de las indicaciones de formato especificadas por el docente (carátula, tamaño de letra, espaciado, márgenes, etc.). * En la mayoría de los casos, indica las fuentes usadas mediante la referencia parentética según el formato de la *Guía PUCP*. * Elabora la bibliografía según las pautas de la *Guía PUCP*, aunque no sigue alguna de las indicaciones.   **(Hasta 1.5 puntos)** | * Sigue algunas indicaciones de formato especificadas por el docente (carátula, tamaño de letra, espaciado, márgenes, etc.). * En algunas ocasiones, indica las fuentes usadas mediante la referencia parentética según el formato de la *Guía PUCP*. * Elabora la bibliografía según las pautas de la *Guía PUCP*, aunque no sigue dos de las indicaciones.   **(Hasta 1 punto)** | * En escasas ocasiones o nunca, sigue las indicaciones de formato especificadas por el docente (carátula, tamaño de letra, espaciado, márgenes, etc.). * En escasas ocasiones o nunca, indica las fuentes usadas mediante la referencia parentética según el formato de la *Guía PUCP*. * No elabora la bibliografía según las pautas de la *Guía PUCP*, o no sigue tres o más de las indicaciones.   **(Hasta 0.5 punto)** |
| **Construcción de oraciones y léxico formal**  **(2 p.)** |  | * Aplica correctamente las reglas de la concordancia, la conjugación verbal, el gerundio, entre otras reglas gramaticales, aunque presenta uno o dos errores. * En todo el texto, utiliza léxico formal y preciso.   **(Hasta 2 puntos)** | * Aplica, en la mayoría de casos, las reglas de concordancia, la conjugación verbal, el gerundio, entre otras reglas gramaticales, aunque presenta tres o cuatro errores. * En la mayoría de los casos, utiliza léxico formal y preciso.   **(Hasta 1 punto)** | * Aplica algunas de las reglas de concordancia, la conjugación verbal, el gerundio, entre otras reglas gramaticales, aunque presenta cinco o seis errores. * En algunas ocasiones, utiliza léxico formal y preciso.   **(Hasta 0.5 puntos)** | * Aplica, en muy pocos casos, reglas de concordancia, la conjugación verbal, el gerundio, entre otras reglas gramaticales y presenta siete o más errores. * En escasas ocasiones o nunca, utiliza léxico formal y preciso.   **(0 puntos)** |
| **Puntuación, ortografía y tildación**  **(2 p.)** |  | * Aplica correctamente las reglas de puntuación, aunque presenta uno o dos errores. * No comete errores de ortografía o de uso de tilde, o sus errores son mínimos (de uno a dos errores).   **(Hasta 2 puntos)** | * Aplica, en la mayoría de casos, las reglas de puntuación, aunque presenta tres o cuatro errores. * Comete pocos errores de ortografía o de uso de tilde (de tres a cuatro errores).   **(Hasta 1 punto)** | * Aplica varias de las reglas de puntuación, pero presenta cinco o seis errores que no permiten leer fluidamente el texto. * Comete varios errores de ortografía o de uso de tilde (de cinco a seis errores).   **(Hasta 0.5 puntos)** | * Aplica, en muy pocos casos, las reglas de puntuación y presenta siete o más errores que impiden leer fluidamente el texto. * Comete numerosos errores de ortografía o de uso de tilde (siete o más).   **(0 puntos)** |

\* Para poder ser evaluado sobre 20 pts., el trabajo entregado deberá haber cumplido con el mínimo de 2000 palabras. En caso de no ser así, el profesor podrá evaluar el trabajo sobre una fracción de la nota.